

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°213/2019

Acta N°024/2019

Montes, 29 de octubre de 2019

VISTO: el Proyecto de Agendas Municipales de Cultura "Montes: Cultura para y desde su gente", del Programa Uruguay Integra de OPP

CONSIDERANDO: I) que por el mismo se creo el Expediente 2019-81-1030-00119
II) que es necesario preveer los gastos ocasionados por este proyecto respecto a los juegos infantiles previstos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

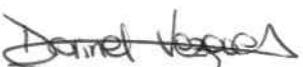
RESUELVE:

- 1) Aprobar el gasto por concepto de juegos infantiles por hasta \$35.000, a Muebleria Perez de Tala
- 2) Comuníquese a la Tesoreria de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

ROBERTO SALGADO



Firma Concejel

Daniel Vasquez



Firma Concejel

PABLO BONILLA



Firma Concejel

GUSTAVO BOCCI

Firma Concejel